

Precio de suscripción:  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## Las logias y las elecciones municipales

Continúan en las secretarías de los grandes Orientes en que se divide la masonería española los trabajos preparatorios para llevar el mayor número posible de sectarios a los Ayuntamientos en las próximas elecciones municipales.

Todas las logias han recibido acerca de este particular órdenes terminantes de apoyar las candidaturas republicanas, haciendo saber a los masones que en política sean opuestos a dicha forma de gobierno que antes de monárquicos son miembros de las logias, y que en último caso, más que de combatir a la monarquía en las próximas elecciones trata la secta de combatir al clericalismo, llevando a las corporaciones municipales hombres *exentos de preocupaciones*, capaces de trabajar en pro de la secularización de la enseñanza primaria, de los hospitales y de los cementerios.

Con esto, como se ve, queda definida la significación de las candidaturas republicanas en la próxima renovación de Ayuntamientos y marcado el deber de todos los católicos de oponerse a su triunfo.

Otro de los trabajos electorales realizados por los grandes Orientes de España consiste en haber pedido a las logias listas, no sólo de sus miembros activos, sino de los *durmientes* y de los *irradiados* por falta de pago de las cuotas mensuales, con el fin de pasar a todos ellos circulares para que acudan a las próximas elecciones a votar las candidaturas mencionadas, haciéndoles las mismas advertencias que a los afiliados actualmente a las logias.

Se ve, por todo lo expuesto, que la masonería española se apresta a dar una batalla a la Iglesia católica y que para ello pasa revista a su ejército activo y a sus reservas, dando a los católicos un ejemplo de actividad que no debemos echar, como vulgarmente se dice, en sacoroto.

## LOS LAURELES DE COMBES

Según leemos en el *Nouvelliste de Bordeaux*, acaba en Beaumont (Tarn et Garonne) de producirse un hecho que hará, sin duda, enrojecer de vergüenza a todos los buenos franceses. En tanto que se consumaba la expulsión de los padres Marianistas, uno de ellos, anciano y enfermo, puesto brutalmente en la calle por los esbirros de Combes, y conducido al hospital

por algunas personas caritativas, no tardó en exhalar el último suspiro. Las brutalidades de los sectarios franceses le han matado.

No hay para qué ponderar la emoción que en dicha ciudad habrá producido este hecho, más salvaje que otros muchos por los cuales son conocidos algunos pueblos con el título de incivilizados.

La venerable madre De Goyon, que, durante muchos años fué superiora del Pensionado de Santa María de Nevers, en Montauban, y a la que los decretos de Combes obligaron a refugiarse en un monasterio autorizado de Cahors, acaba también de sucumbir a la fuerza del dolor que la produjo la necesidad de abandonar el Pensionado, al cual consideraba ligada para siempre su vida, y en cuyo panteón tenía, ya elegido el lugar de su sepultura.

Con tales procedimientos figúrase Combes hacer inconvencible su República, como si pudiera, no ya perdurar, sino ser viable institución alguna fundada sobre la arbitrariedad y sobre el absoluto desprecio a los derechos de los ciudadanos.

## LOS FRAILES Y LOS YANQUIS

Un periódico de París ha publicado un telegrama de New York que dice así:

«La Universidad de Indiana ha acordado conceder un crédito de 1.000.000 de dollars para los frailes expulsados de Francia recientemente, con objeto de que lo dediquen a plantar vides y dar impulso a la agricultura en aquel Estado.»

Vease de qué distinta manera entienden las cosas unos y otros republicanos: los yanquis y los franceses. Mientras éstos, con una seña incalificable persiguen y expulsan a las órdenes religiosas, los yanquis, no sólo toleran que esas mismas órdenes se establezcan en sus Estados, sino que estimulan su emigración a aquellas tierras, votando créditos considerables para su instalación y desarrollo.

Ahora bien: ¿qué dirán de todo esto los republicanos de por acá? Los que parodiando la conducta de los republicanos franceses han comenzado en nuestra España una campaña calcada en los moldes de la francesa ¿qué pensarán al encontrarse con el contradictorio procedimiento de la *republica modelo*?

No parece sino que la república yanqui estaba esperando a que la francesa tomase

tan desdichada determinación para llamar a sí a las corporaciones e institutos religiosos villanamente expulsados y ofrecerles generosa hospitalidad.

Y si esto han hecho los yanquis, gente práctica por excelencia y que repudia al vago y al holgazán, no será seguramente porque los frailes sean un montón de gentes inútiles e incapaces como han dado en decir los sectarios de por aquí para justificar de alguna manera su campaña y embaucar a la masa indocta e ignorante.

## DESPOTISMO DE UN INSPECTOR

El inspector académico del departamento del Finisterre ha dirigido una circular a los inspectores de instrucción primaria de cinco distritos, prohibiendo, de un modo absoluto, a los maestros y a las institutrices la enseñanza del Catecismo en horas distintas de las de clase.

Sólo falta que el inspector a que nos referimos prescriba a institutrices y maestros los libros que pueden leer, las cartas que pueden escribir, las personas a quienes pueden visitar y hasta los platos que pueden comer en horas distintas de las de clase.

Cada uno de los republicanos que hoy se estilan en el mundo lleva dentro de sí un tirano, harto más terrible que aquellos otros así apellidados por la historia. Dios libre a nuestra patria de su dominación.

Y de la de los partidos turnantes, que en muchas cosas se dejan atrás a los republicanos.

## Inconvenientes del personal laico

Los diarios de Auxerre cuentan que la administración de los establecimientos de beneficencia de aquella ciudad se han visto en gran compromiso porque el personal laico que había reemplazado a las Hermanas había presentado su dimisión a causa del exceso del trabajo ocasionado por una epidemia y no había manera de encontrar a quienes lo reemplazaran, en términos que los enfermos tuvieron que cuidarse recíprocamente. ¿Se ha visto alguna vez que las Hermanas de la Caridad hayan alegado exceso de trabajo para apartarse de sus puestos, en que tan acreditados tienen el heroísmo y la abnegación?

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 15.—Sta. Teresa de Jesús.  
Viernes, 16.—Stos. Galo, Florentino, Ambrosio y Saturnino.  
Sábado, 17.—Sta. Eduvigis y Stos. Mario y Victor.

Cultos.

Jués, 15.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa de Jesús, virgen, con rito doble 2.ª clase color blanco.

En el Rosario, continua la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de Octubre con sermón todos los días.

En Nuestra Señora del Carmen á las 10 fiesta solemne en honor de Santa Teresa de Jesús, con sermón por el R. Sr. Dr. D. Sebastián Juan Sampol de Palós, Pbro., Catedrático del Seminario, por la noche concluye la novena.

Viernes, 16.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor, con rito doble color blanco.

Sábado, 17.—La Misa y oficio divino son de Santa Eduvigis, viuda con rito semidoble color blanco.

En San Agustín, despues del Rosario Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA GRACION

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

El Apostolado acerca de los jóvenes

Oracion cotidiana para este mes.

Oh Jesus miel por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en especial, para que todos, y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Octubre de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

- Día 4, San Francisco de Asís.
- 15, Santa Teresa de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª El Santo Rosario en familia.
- 2.ª La sólida piedad en las personas que frecuentan las prácticas devotas.
- 3.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de un asociado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

Gacetilla.

**Fecha memorable.**—El próximo pasado lunes, fiesta de la Virgen del Pilar, se cumplió un año de la Consagración Episcopal de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. Con tan fausto motivo enviamos desde estas columnas nuestra respetuosa y sincera felicitación al bondadoso Pastor que el cielo nos deparó y elevamos á Dios nuestras humildes preeces para que le conceda un largo y próspero Pontificado.

**Procesión.**—El próximo pasado domingo á las tres y media de la tarde salió de la S. I. Catedral la primera procesión general del Santo Rosario, con las Imágenes de Santo Domingo, San José y la Santísima Virgen. Asistieron á dicha procesión el Ilmo. Cabildo, Rdo. Clero catedral y parroquial con sus respectivas Cruces, los

alumnos del Seminario, Capilla de música y todas las Asociaciones católicas con sus respectivos estandartes. Numerosísimo grupo de señoras cerraba tan devota comitiva.

**Poseosorio.**—El M. I. Sr. Lic. D. Manuel de Acuña y Bayón, dignidad de Deán de esta S. I. Catedral de Menorca, recibió colación canónica de su Prebenda el domingo próximo pasado; habiendo tomado posesión de la misma al siguiente día, por medio de Apoderado, que lo fué el M. I. Sr. Maestrescuela de esta Catedral.

Sea paraben el nombramiento del nuevo Sr. Deán, á quien enviamos nuestra sincera felicitación, mientras saludamos atentamente á la primera Dignidad de nuestra S. I. Catedral.

**Felicitaciones.**—Con motivo de celebrarse el lunes el Aniversario de la Consagración del Sr. Obispo, sabemos que el Ilmo. Cabildo Catedral le felicitó por telégrafo, como también el Seminario Conciliar. El venerable Prelado se dignó contestar agradeciendo la felicitación y enviando su bendición.

En la Alcaldía nos han facilitado los siguientes telegramas:

«OBISPO MENORCA.—Ibiza.

En nombre propio y Ayuntamiento felicitó Vucencia primer aniversario consagración episcopal, deseándole larga vida para regir esta grey.

«COMELLA.»

«ILTRE. ALCALDE.—Ciudadela.

Muy agradecido felicitación Usia y representación pueblo á quienes mucho amo y bendigo.

«OBISPO.»

También el «Círculo Católico» felicitó á S. E. I. mereciendo recibir la siguiente contestación:

«Muy agradecido felicitación estima mucho y bendice V. y Círculo.

«OBISPO.»

**En la Casa Salesiana.**—El domingo último se verificó en el teatrillo de dicho centro docente la anunciada función dramática. Todos los alumnos que tenían á su cargo algún papel fueron muy aplaudidos, y en la bonita zarzuela, intitulada: «La Escuela de la Aldea», llamó poderosamente la atención el ajuste con que fue desempeñada la parte musical por los pequeños artistas, asombrándonos los progresos que en tan poco tiempo han alcanzado, merced á los desvelos de sus respectivos maestros.

**Viaje.**—En el vapor-correo del viernes próximo pasado salió para Barcelona y Roma, el Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro., Profesor del Seminario, quien se propone permanecer en dicha ciudad por algun tiempo, con el fin de perfeccionarse en los estudios canónicos. También embarcó en dicho vapor para Roma, el joven estudiante de la Preeptoria de Mahón D. Gerónimo Andrea Orfila, con el objeto de estudiar las asignaturas pertenecientes á la carrera eclesiástica en el colegio español de la indicada ciudad.

Deseamosles felicísimo viaje y favorable regreso.

**Feliz viaje.**—En el vapor-correo del domingo último salió para Alcudia y Palma, nuestro amigo y suscriptor de este bisemanario el Doctor en Medicina D. José Comellas. En el mismo vapor embarcaron para Barcelona y Sarriá los jovencitos, nuestros paisanos D. Gaspar Capella y D. Pedro Seguí, al objeto de empezar y continuar, respectivamente, en aquella Casa Salesiana, los estudios prácticos de escultor.

**La primera encíclica de S. S. Pio X.**—Es unánime el juicio que todos los periódicos así franceses é italianos como los españoles que se ocupan de la encíclica que acaba de publicar el Santo Padre Pio X, emiten acerca de ella.

Hasta los diarios más avanzados enaltecen el documento pontificio ensalzando al Papa por su valerosa actitud de verdadero apóstol y ministro de Dios.

Los periódicos italianos ofenden con este motivo la memoria de Su Santidad León XIII afirmando que el actual Pontífice se ocupará más que él de la religión, como si esta no hubiera inspirado todos los actos de aquel.

**Socorros.**—Hemos entregado á la pobre viuda del obrero de la máquina de aserrar, de cuyo fallecimiento dimos cuenta, la cantidad de diez pesetas que ha dado la Redacción de este periódico; más una peseta recibida de D.ª P. V.

Recibiremos con gusto cuantas limosnas se nos entreguen para aliviar la necesidad de la pobre viuda, que no cuenta con ninguna clase de recursos, y las haremos llegar á su destino.

**Matanza.**—Hoy ha empezado en esta ciudad la matanza de cerdos para la fabricación de embutidos, con destino al consumo público y particular.

**De interes.**—Ninguna persona se cura de una enfermedad mientras su sangre está cargada con materias impuras. Las Píldoras de Vida del Dr. Ross son los grandes purificadores de sangre.

Curan la *influenza*, la bilis, estreñimiento, dolores de cabeza, calenturas y todos los desarreglos del estómago, hígado, los intestinos y la sangre, todo esto por un precio sumamente reducido.

El purgante, más perfeccionado son las Píldoras de vida del Dr. Ross.

**Vapor-correo.**—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia

D. José Torilno.—Martín Timoner.—Andrés Perelló.—Cristóbal Pons y Otro.—Total, 5.

Para Barcelona

D. Macelino Molas.—José Leonor.—Pedro Bagur.—Pedro Seguí.—D.ª Juana Capella y un Sobrino.—Total, 6.

**Vapor-correo.**—Pasajeros llegados en el vapor correo.

De Barcelona

D. José Marqués.—Rafael Carretero y Esposa.—D.ª María Antonia.—Total, 4.

De Alcudia

D. Jaime Reventos.—Sebastiana Arhoma.—Total, 2.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido la primera entrega del Episcopologio de la Santa Iglesia de Menorca, obra notable escrita por el M. I. Sr. Lic. D. Sebastián Vives, Arcediano de dicha Santa Iglesia. Se publica en la Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús y va dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas actual Obispo de esta Diócesis.

A juzgar por la primera entrega y por las noticias que sobre la mencionada obra hemos podido conseguir, es un trabajo completísimo, sumamente erudito, con infinidad de noticias inéditas y de todo punto interesantes y curiosas que suponen una labor penosa y una paciencia á toda prueba.

No se ocupa exclusivamente el Sr. Vives de los antiguos Prelados que en edades remotas gobernaron la cristiana grey menorquina, y de los que en los últimos tiempos han ejercido sobre la misma la jurisdicción episcopal, desde la restauración de la Sede á fines del siglo XVIII, sino también de los 45 Obispos de Mallorca que lo fueron también de Menorca desde la conquista de la isla por Alfonso III hasta el día en que esta lo tuvo propio. Hace más aun el Sr. Vives, da cuenta de los Vicarios generales que los Obispos de Mallorca tenían en esta isla para el gobierno de esta porción de su iglesia, así como de las Visitas Pastorales que aquellos Prelados hicieron á la misma, ya personalmente, ya por sus delegados.

Con estos ligeros datos podrán nuestros lectores formarse alguna idea de la importancia del Episcopologio cuya publicación ha emprendido el Sr. Arcediano, con aplauso de los amantes de las glorias de su Patria. Creemos que no es necesario recomendar una obra tan interesante, pues se recomienda á sí misma.

Por nuestra parte, habiendo leído con avidez la primera entrega, deseamos vivamente que no se demore la publicación de las demás, á fin de que cuanto antes quede terminado un monumento tan glorioso para la Iglesia de Menorca, elevado á la memoria de los egregios Pastores que la han gobernado.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 10.—De Barcelona, pailebot «Lorencito», de 40 tons., pat. J. Benejam, con 5 trips. y efectos.

Día 10.—De Palma, pailebot «San Antonio», de 40 tons., pat. S. V. Anglada, con 5 trips. y efectos.

Día 11.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips., 0 pas. y efectos.

Día 14.—De Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips., 6 pas. y efectos.

Despachados

Día 7.—Para Carlóforte, pailebot «Nueva Estrella», de 36 tons., pat. F. Marqués, con 5 trips. y efectos.

Día 9.—Para Sóller, pailebot «Los Amigos», de 28 tons., pat. J. Marcé, con 5 trips. y efectos.

Día 10.—Para Palma, pailebot «Comercio», de 36 tons., pat. A. Canet, con 5 trips. y efectos.

Día 11.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 600 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips., 11 pas. y efectos.

Día 14.—Para Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 680 tons., cap. T. Ginart, con 22 trips., 0 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 6.—Las noticias que llegan de Macedonia son muy favorables á los insurrectos.

El número de estos crece extraordinariamente, uniéndoseles muchísimos macedonios, exasperados ante las vejaciones y atrocidades de que son víctimas por parte de los turcos.

Las partidas búlgaras recorren el país en todas direcciones, causando á los turcos numerosas y sangrientas derrotas.

Madrid, 6.—París.—En la ciudad de Armentieres se han declarado en huelga mil doscientos operarios.

Los huelguistas se han dado á cometer muchas coacciones y violencias, que han ocasionado serios desórdenes.

Han sido detenidos los principales promovedores de los sucesos.

Madrid, 6.—El general Borbón es muy visitado en su prisión.

Entre los que le visitan figuran el Obispo de Sión, los capellanes de palacio, generales y muchas personalidades de relieve.

En el Pardo un tranvía ha cogido á un hombre destrozándole.

El infeliz ha muerto en el acto.

Madrid, 6.—La prensa francesa, italiana y española enaltece con grandes encomios la encíclica que S. S. Pio X dirigirá brevemente á los Obispos de toda la cristiandad.

Los periódicos italianos dicen que Pio X se ocupará mas de la religión que de la política.

Madrid, 6.—Ferrol.—Ha llegado el ex-ministro de la guerra general Linares.

Rotterdam.—Ha naufragado el vapor francés «Caruot», ahogándose trece tripulantes. Los demás han podido ser salvados.

Madrid, 7.—Belgrado.—Ha estallado otra vez un formidable movimiento militar.

Los asesinos, que dieron muerte á los reyes Alejandra y Draga, han penetrado también esta vez en el Palacio Konak, logrando coger al rey Pedro, llevándosele preso á una fortaleza.

Allí amenazándole de muerte, le obligaron á firmar los decretos, previamente esté extendidos, á favor de los asesinos, los que se reservan cargos y puestos de mucha importancia.

Madrid, 8.—El Gobierno de Bulgaria ha llamado al servicio activo 24.000 hombres de la reserva.

Madrid, 8.—Según noticias recibidas de Bilbao, sigue la agitación con motivo de la peregrinación efectuada al santuario de la Virgen de Begoña.

El ministro de la Gobernación ha enviado instrucciones enérgicas al Gobernador, mandándole mantenga el orden y el principio de autoridad.

Madrid, 9.—Córdoba.—Tiénesse por imposible lleguen á una inteligencia satisfactoria los patronos y los huelguistas del campo de Fernán Núñez.

Témese ocurran disturbios, á cuyo objeto la benemérita ha recibido órdenes de concentración en aquel lugar.

Bilbao.—Se han celebrado las peregrinaciones anunciadas, reinando tranquilidad.

Madrid, 9.—San Sebastián.—Han salido los Reyes para Madrid.

La despedida que les ha hecho el pueblo ha sido cariñosa.

Han asistido á la estación para despedir á la familia Real, el elemento oficial y una compañía de infantería revistada por el Rey,

ha tributado á los Reyes los honores de ordenanza.

Gentío inmenso receaba la estación. Al subir al tren la familia Real, la Alcaldía ha obsequiado con flores á la Reina y á la Infanta.

Al partir el tren fueron vitoreados y aclamados con entusiasmo.

Madrid, 10.—Montevideo.—En el cañonero «Rivera» ha ocurrido una terrible explosión en el departamento de la Santabárbara.

El cañonero sufrió tan grandes avirías que inmediatamente se fué á pique.

Casi toda su tripulación ha perecido, encontrándose el cadáver del comandante completamente carbonizado.

Madrid, 10.—A las diez y media ha entrado en agujas el tren que conduce la familia Real.

En Villalba se les unió la Infanta Isabel.

En la estación han acudido todo el gobierno, muchísimos senadores y diputados y fuerzas del ejército, que han hecho los honores correspondientes.

Al aparecer el Rey la banda militar ha tocado la marcha real.

Del numeroso público que ha acudido han salido entusiastas aclamaciones y vitores.

Madrid, 10.—Elda.—Se ha agravado la huelga de los operarios de las fábricas de calzado.

Ha sido apedreada la guardia civil, resultando herido un individuo de ésta.

La prudencia con que ha procedido la fuerza pública ha evitado un conflicto.

Se gestiona activamente para llegar á un arreglo entre patronos y obreros.

Madrid, 10.—París.—Telegramas de Munich dicen que pasando el duque de Calabria con la Princesa de Asturias en automóvil, éste chocó con un carruaje.

El automóvil volcó resultando la Princesa con una lesión de poca gravedad en el cuello, y el duque salió ileso.

Madrid, 10.—Bilbao.—El Gobernador ha autorizado el mitin y manifestación socialistas que han solicitado los obreros de la zona minera, reclamando se les pague el trabajo semanalmente y no por meses como se hace ahora.

Es de temer que mañana estalle la huelga general si la empresa minera no accede á la petición de los obreros, ó sea el pago semanal.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela

Debiendo darse principio con arreglo á lo que dispone el artículo 20 del Reglamento vigente de 28 Septiembre de 1899, á la formación de los padrones de carruajes y caballerías de lujo y automóviles que han de contribuir por este impuesto en el próximo año de 1904, prevengo á los dueños de carruajes y caballerías de la clase expresada, ó de automóviles, que no hayan presentado la correspondiente declaración de alta, remitan durante el presente mes una relación duplicada que exprese:

1. El número de carruajes de lujo que poseen y el de las caballerías que tengan para su arrastre.

B. El número de caballerías que poseen y usen para montar.  
 C. El número de automóviles que poseen y el de los asientos de que consten.  
 D. Calle y número de su domicilio.  
 Igualmente prevengo á los Sres. Presidentes de Casinos y Sociedades de recreo de esta ciudad presenten durante el expresado mes una relación duplicada de las Sociedades de la referida clase para la formación de los padrones del referido Impuesto para el próximo año de 1904.  
 Ciudadela, 13 de Octubre de 1903.

El Alcalde,  
 Joaquin Comella.

**SOCIEDAD MONTE-TORO**  
 FÁBRICA DE QUESOS

Se convoca junta general ordinaria y extraordinaria, una á continuación de otra para el día veinte y seis del corriente á las dos de la tarde en el domicilio social y en el local de la fábrica, con objeto de dar cumplimiento en la primera al artículo 17 de los estatutos y en la segunda el nombramiento de director industrial de la sociedad según lo prevenido en el artículo 41 de los expresados estatutos.

Mercadal, 4 de Octubre de 1903.

El Secretario, MATEO SEGUÍ.

**PARA VENDER**

La están las casas que á continuación se expresan:

Una en la Plaza de la Libertad n.º 23.

Otra en la calle Nueve de Julio n.º 11.

Y otra en la calle del Horno n.º 8.

Para más informes dirigirse en la calle del Mirador n.º 1.

**GALERA PARA VENDER**

Hay una en muy buen estado.

Informará D. Juan Capó.

**APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS**

PARA LA

**FOTOGRAFIA Y PINTURA**

Casa Arte fotográfico Rus de Barcelona

Representante D. Juan Capó de Ciudadela.

Se encarga de proporcionar de dicha casa cuanto se desee á los señores fotógrafos y aficionados, á precios de Catálogo.

**CABRETON**

Se halla para vender uno á un precio módico y en muy buen estado.

Para más informes dirigirse en casa de José Canet.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS.

Perchas de centro  
 NOVEDAD

**GANGA**

Servicios de cierre hermético  
 NOVEDAD

**LA CASA SINTES LIQUIDA**

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

Mesas para despachos.  
 Mesas para comedores.  
 Mesas para cafés y confiterías.  
 Mesas para centro de salas.  
 Mesas para todos servicios.

Camás de nogal talladas.  
 Camás viena curvadas y torneadas.  
 Camas de hierro.  
 Camas de campaña.  
 Catres tígera.

PARAGUEROS desde 3 duros.  
 ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.  
 CONSOLAS AMERICANAS de salón.  
 SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas.  
 LAVABOS cien distintas modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel; y seis cuadros comedor

Sillas para salas.  
 Sillas para gabinete.  
 Sillas para cafés.  
 Sillas para comedor.  
 Sillas para despachos.

Sillas para niños.  
 Sillas para pianos.  
 Sillerías tapizadas.  
 Sillerías de rejilla.  
 Sillerías para gabinetes.

CUADROS de todas clases.  
 BUFETS comedor con mármol.  
 ESPEJOS una infinidad.

**TODO POR 25 DUROS**

No gasten un centimo sin antes visitar la casa

**J. SINTES MERCADAL**

PLAZA PRÍNCIPE, 6.--MAHÓN

**D. ANTONIO CODINA BATIONE**

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

Núm. 19. Folletín de EL VIGIA CATOLICO

pasando en silencio todas estas prerogativas, por no poder mi pobre entendimiento alcanzarlas, sólo te admire y considere en este día de tu Inmaculada Concepción, como tierra y cielo nuevo, según te vió San Juan. Como Ester, exceptuada de la sentencia pronunciada por el Rey Asuero. Como rosa fragante, nacida entre ciervos y espinas. Como Arca elevada sobre las aguas del diluvio universal. Como zarza verde y sin lesión en medio del fuego devorador. Como Judit sujetando la boca del antiguo Holofernes para que no te mordiese. Cual ciprés robusto que sobrepuja á todos los árboles del monte Sión. Cual cedro sublimado en el Líbano. Cual rosa plantada en Jericó, y cual crecida palma en Cades; esto es, libre y única exenta de la miserable herencia de Adán, concebida en gracia y sin pecado original. Prerogativas, merced y dispensa á Tí sólo concebida por el

brazo fuerte de Dios; á Tí sólo que habías de ser aquel Terebinto, cuyos ramos de honor y gracia se extenderían por toda la redondez del Universo, Jesús vuestro Hijo, Dios y Señor nuestro.

Bendito sea el Poder inmenso que tales y tantos beneficios te concedió. Sea glorificado su Santo nombre, y tú, Señora, seas bendita de todas las generaciones. Alábenle los ángeles, célebrenle los hombres, y todas las criaturas te reverencien, publicando que eres llena de gracia, limpia del pecado original y bendita entre todas las mujeres. Recibe, pues, amantísima Madre, estos afectos de alabanzas que mi fría devoción consagra este día á tu Purísima Concepción. Haz, Señora, que se encienda mi corazón en amor á este misterio. Goza, pues, Virgen intacta, tu dignidad: triunfa en buena hora de ese mortífero pecado con que nacemos hijos de ira: disfruta la dicha de